

PARTICIPACION CIUDADANA

Los mecanismos de participación ciudadana son los medios a través de los cuales se materializa el derecho fundamental a la participación democrática, y permiten la intervención de los ciudadanos en la conformación, ejercicio y control del poder político.

En ese sentido las entidades públicas del orden nacional y territorial deben formular un plan institucional anual para promover la participación ciudadana, para lo cual se diseñarán acciones en todos los niveles o grados de participación durante todas las fases de la gestión pública.

La EDUS en atención a este mandato, coloca a disposición la información de las instancias y los mecanismos de participación en los que pueden estar vinculados directamente con el quehacer administrativo, las funciones y la misión propia institucional, todos nuestros grupos de interés con el objetivo de promover la interacción, comunicación, consulta y seguimiento de políticas públicas.

Aquí encontrará los diferentes mecanismos de participación y servicio a la ciudadana que la entidad implementa en el desarrollo de los proyectos de ciudad.

- **Participa**

Participación para la identificación de problemas y diagnóstico de necesidades ciudadanas. En esta sección usted encontrará las convocatorias que la entidad realiza dentro del marco de los procesos de relacionamiento y participación Ciudadana.

A través de la participación ciudadana hemos podido incorporar la visión y experiencia de la ciudadanía en las diferentes etapas del ciclo de la gestión, y por esto es importante dar a conocer los logros obtenidos.

- **Planeación y/o presupuesto participativo**

Cada año el Instituto de Desarrollo Urbano invita a la ciudadanía a participar en la construcción del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, al ingresar podrá conocer el PAAC definido para el 2022 en la EDUS. (Enlace a Plan Anticorrupción de la entidad).

- **Participación y consulta ciudadana de proyectos, normas, políticas o programas**

La EDUS invita a todas las entidades, servidores y ciudadanos, a participar en la construcción de las políticas, planes, programas y normas de los temas de su competencia.

- **Colaboración e innovación abierta**

La participación ciudadana incidente es fundamental en los proyectos de Desarrollo Urbano que se construyen en la entidad, por ello le invitamos a que participe en la consolidación de los mismos

- [Corredor verde](#)
- [Compromisos de gobierno abierto](#)
- [Conoce, propone y prioriza](#)

- **Rendición de cuentas**

La Política de Rendición de Cuentas se orienta a consolidar una cultura de apertura de la información, transparencia y diálogo entre el Estado y los ciudadanos. La EDUS a través de la Oficina de Atención al Ciudadano, rinde cuentas de su gestión.

Además, se encontrarán los diferentes espacios que habilita la EDUS para la vigencia en donde informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, a partir de la promoción del diálogo.

- **Control ciudadano**

Para la EDUS es fundamental crear escenarios de información y diálogo con la ciudadanía que aporten a la corresponsabilidad que tenemos con el desarrollo de los proyectos de infraestructura para la movilidad y el espacio público de Bogotá.

- [Inscríbete como veedor](#)
- [Información sobre Valorización y Veedurías Ciudadanas](#)

Se encontrarán todas las veedurías informadas al RUES por las PERSONERÍAS, CABILDOS INDIGENAS y CÁMARAS DE COMERCIO en cumplimiento de lo especificado en la circular 002 expedida por la Superintendencia de Industria y Comercio. (Enlace página [Rues https://www.rues.org.co/Veedurias](https://www.rues.org.co/Veedurias)).